

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

EL PRI ASPIRA A TRIPLICAR SU MILITANCIA

Con un padrón actualizado de 2.5 millones de militantes, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aspira a llegar a cuando menos a 7.5 millones para abril del próximo año, cuando por ley deba entregar, al igual que el resto de los partidos políticos, su lista de integrantes al Instituto Federal Electoral (IFE). Esta cifra representaría 9.1% de la lista nominal de electores, conformado por 81.5 millones de ciudadanos, al cierre del pasado 28 de junio. Sin embargo, está por definirse hasta qué nivel la información de los militantes del tricolor será entregada finalmente al IFE, pues se trata de datos personales que contienen nombres y números de credencial de elector, así como fichas personales e incluso reseñas curriculares de sus dirigentes y cuadros, que son los grados más altos en la estructura partidista. (LA JORNADA, P. 8, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

PODER JUDICIAL DE MORELOS PIDE MÁS RECURSOS

El Poder Judicial de Morelos solicitará una ampliación presupuestal para que al menos dos de los tres tribunales que lo conforman puedan continuar su operación y concluyan la infraestructura necesaria para impartir justicia. Nadia Luz María Lara Chávez, presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Morelos (TSJM), señaló que la instancia a su cargo tendría que solicitar 50 millones de pesos más para administrar la justicia en materia de juicios orales en la zona sur de la entidad. Explicó que lo que urge es el edificio que alberga las salas de juicios orales en Jojutla y el reforzamiento de otras áreas. (EXCÉLSIOR, P. 17, PEDRO TONANTZIN)

EL INE SERÍA UN INEFICIENTE “MONSTRUO ADMINISTRATIVO”: SALCIDO

José Miguel Salcido, presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Regionales Electorales de la República Mexicana, consideró que pretender convertir el Instituto Federal Electoral (IFE) en un Instituto Nacional de Elecciones (INE), que organice todos los comicios en el país, y llevar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a una centralización similar implicaría crear “monstruos administrativos” que llevarían a un colapso a esas instituciones, ante la ineficacia para enfrentar sus tareas. En su opinión, el fundamento para impulsar la desaparición de los institutos y tribunales electorales locales parte de una generalización que “no tiene sustento sólido” sobre la presunta parcialidad de los organismos y lo costoso que representa su sostenimiento, pero en ambos casos las descalificaciones no se sostienen. Salcido señaló que el problema en las elecciones locales no proviene del diseño institucional sino, en su caso, de las personas que ejecutan sus funciones. Por ello, la pretensión de algunos partidos en el Pacto por México de desaparecer todos los institutos y tribunales locales aparece como una solución radical a un problema que estaría focalizado y cuya corrección debería orientarse más hacia un control de gestión que a la desaparición institucional. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

TRIBUNALES NO REGALAN LOS RESULTADOS: CAMACHO QUIROZ

César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), comentó que “las elecciones se ganan en las urnas y ningún Tribunal regala lo que los candidatos no han ganado en la calle”. El líder priísta habló de una serie de incidentes en Mexicali y Tijuana, en la que agentes de la policía ministerial de Baja California inhibieron la intención de la sociedad de salir a votar, pues se dedicaron, sostuvo, a detener vehículos para cuestionar a los conductores acerca de los motivos por los cuales circulaban en la zona. Agregó que sus representantes reportaron tener conocimiento de gente armada en casillas, además de que un grupo de personas fue detenido en Mexicali repartiendo tarjetas del candidato del Partido Acción Nacional (PAN). Dijo que su partido será respetuoso de los resultados electorales y que este 7 de julio fue un día importante para la política del país. Sin embargo, descartó que los resultados de las elecciones puedan condicionar la integración o el funcionamiento del llamado Pacto por México, el cual deberá proseguir con su propia dinámica. (EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, P. 62, CÉSAR CAMACHO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

“CUANDO NUESTRAS DECISIONES SON RESPETADAS, NOS SENTIMOS SEGUROS”

Ayer domingo 7 de julio inició la campaña institucional gráfica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “Cuando Nuestras Decisiones son Respetadas, nos Sentimos Seguros. Ahora que ya decidiste el rumbo de tu estado, siéntete tranquilo. Tú tomas la decisión, nosotros la protegemos”. Los promocionales se publicarán durante todo el mes en los principales medios locales de los 14 estados de la República en los que hubo elecciones. (TEPJF)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF), se publicó el Acuerdo General Conjunto número 1/2013 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), relativo a la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) y al expediente electrónico. En los considerandos se establece que, de conformidad con lo establecido en el artículo 17, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial, por lo que, en el ámbito de sus competencias, es conveniente que la SCJN, el TEPJF y el CJF emitan las disposiciones generales que sienten las bases para el uso más eficaz y eficiente de las tecnologías de la información disponibles para el logro de los fines referidos, aprovechando la experiencia obtenida en los últimos años. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PARTIDOS DENUNCIAN ANOMALÍAS EN COMICIOS

César Camacho Quiroz, Gustavo Madero y Jesús Zambrano, dirigentes nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, se quejaron de anomalías durante la jornada electoral en los 14 estados que tuvieron elección. El PAN y PRD advirtieron incluso que estos incidentes llevarán a replantear su participación en el Pacto por México. Camacho Quiroz advirtió supuestos incidentes “que evidencian la desesperación y la franca ilegalidad de los militantes y dirigentes del PAN y sus aliados”. El priísta señaló la pretensión inhibitoria para disuadir el voto en sitios como Baja California, donde la estadística electoral, dijo, permitió a su partido alzarse con el triunfo en la gubernatura. En Tijuana, Madero criticó que en las primeras elecciones con el PRI en la Presidencia de la República se presentaron situaciones “de regresión en algunas partes, y que las hemos denunciado y que todavía no han sido atendidas ni corregidas ni sancionadas”. Madero aseguró que después de los comicios tiene que revisar cuáles son las condiciones que hacen falta con el objetivo de que el Pacto por México y sus acuerdos puedan prosperar. Por último, el perredista Jesús Zambrano denunció la actuación del crimen organizado a favor de candidatos del PRI con presencia de hombres armados y actividades ilegales durante las votaciones. (EL UNIVERSAL, P. 9, CARINA GARCÍA, ALBERTO MORALES Y FRANCISCO NIETO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

EL PRI AFIANZA VICTORIA EN NUEVE DE 13 CAPITALS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se perfila como ganador en la mayoría de los comicios que se celebraron en 14 estados del país. De las 13 capitales en disputa, el tricolor consolidó su presencia como primera fuerza en nueve de ellas, salvo Mexicali, Puebla y Aguascalientes, donde la alianza opositora formada por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) llevaba ventaja anoche. Asimismo, Saltillo, quedaba en manos del PAN, mientras que en Oaxaca se registraba una contienda cerrada. César Camacho, dirigente nacional del PRI, celebró las tendencias favorables para su partido a través de un mensaje pronunciado en Tijuana, Baja California. "Los mexicanos han dado muestra de vocación democrática y el balance es positivo. Refrendamos el llamado a la civilidad y a la responsabilidad a los dirigentes y militantes de otros partidos políticos", expresó. Por su parte, Gustavo Madero, líder nacional del blanquiazul, celebró las tendencias para su partido en la gubernatura de Baja California. (REFORMA.COM, P. 1, STAFF)

RESULTADOS ELECTORALES NO CONDICIONARÁN PERMANENCIA EN EL PACTO: OSORIO CHONG

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), descartó que los resultados de las elecciones realizadas en 14 estados condicionen la permanencia de los partidos integrantes del Pacto por México o los acuerdos logrados en este instrumento de concertación. El secretario dijo que el Pacto está por encima de los intereses partidistas. "Son dos vías totalmente diferentes, una es la de los acuerdos por el país y otra la del desarrollo normal que debe de llevar cualquier proceso electoral", expresó. Asimismo, recordó que la atención de los comicios por el Pacto se dio a petición de los partidos políticos, ya que se estaban generando incidentes previos a los procesos electorales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, ALBERTO QUINTANA)

PIDEN RETOMAR AGENDA DEL PACTO POR MÉXICO

Diputados y senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) coincidieron en la necesidad de priorizar la agenda parlamentaria con independencia de los resultados en las elecciones en 14 estados del país. Miguel Barbosa, coordinador del sol azteca en el Senado, aseguró que su partido irá con firmeza a discutir los temas de su propia agenda y de la que ya está comprometida en el Pacto por México. Agregó que los legisladores del PRD no ven en las elecciones el inicio de una etapa política, ya que los trabajos del Congreso no han parado ni se han supeditado a los resultados electorales, por lo que se trabaja en la concreción de los temas comprometidos. Por su parte, Emilio Gamboa, coordinador del tricolor en la Cámara alta, pidió que una vez superados los procesos electorales, se retome "el clima de armonía, paz, trabajo y justicia". A su vez, Marcela Torres Peimbert, senadora del blanquiazul, afirmó que hubo muchas irregularidades electorales que ponen en duda los compromisos con el PRI en el Congreso, pero consideró que pese a ello se deben concretar los acuerdos de gran calado que se impulsan desde legislativo y desde el Pacto por México. (EL UNIVERSAL, P. 13, FRANCISCO NIETO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

CELEBRAN ACUERDO PARA PERIODO EXTRAORDINARIO

Este miércoles, durante la sesión de la Comisión Permanente, los integrantes de la Cámara de Diputados podrían votar la fecha definitiva para el inicio formal del periodo extraordinario de sesiones que empezaría el 16 de julio próximo. Legisladores de todas las fuerzas políticas respaldaron un proyecto impulsado por el diputado Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien armó una agenda legislativa con temas para resolver en dicho periodo, en atención a lo que cada grupo político consideró prioritario. El diputado aseguró que el frenesí de las elecciones locales provocó que se desatendiera la buena inercia que llevaba el trabajo legislativo y los acuerdos logrados, en apariencia diluidos, por ahora, por la pugna entre partidos rumbo a los comicios celebrados ayer. Por ese motivo, afirmó, la fecha propuesta será ideal para reajustar la maquinaria legislativa ya consumadas las elecciones, lo cual también permitirá discutir con mayor tranquilidad y perspectiva, sin coyunturas de por medio, la reforma político-electoral. (DIARIO DE MÉXICO, P. 15, REDACCIÓN)

DIPUTADOS GASTAN 1.5 MILLONES DE PESOS AL MES EN VIAJES

Desde el inicio de la presente Legislatura, la Cámara de Diputados gastó en promedio 1.5 millones de pesos mensuales en viajes internacionales, con sus respectivos viáticos. En los primeros nueve meses de esta LXII Legislatura, se registró un gasto de 13.6 millones de pesos en 53 viajes internacionales. Comparada esa cifra con la de la integración de la Cámara baja anterior, se revela que los actuales diputados gastan más en traslados a otros países, cuando se gastó en promedio 1.1 millones de pesos cada mes en boletos de avión. (EL UNIVERSAL, P. 13, RICARDO GÓMEZ)

INTENTARÁ EL PAN PONER FIN AL CONFLICTO INTERNO

El próximo miércoles 10 de julio, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado intentará llegar a acuerdos para terminar con el conflicto interno, que inició hace mes y medio, entre los simpatizantes de Ernesto Cordero, ex coordinador parlamentario, y los de Gustavo Madero, líder del blanquiazul, por el control político de la fracción y por el manejo de los recursos de la misma, que ascienden a 204 millones de pesos al año. Sin embargo, José María Martínez, vicecoordinador de la bancada, señaló que el 10 de julio no es la fecha más adecuada para dirimir la confrontación interna, ya que ese día se realizará el cómputo electoral de los comicios de este domingo 7 de julio, lo que absorberá la atención de los legisladores. Por su parte, el senador Francisco Domínguez dijo estar dispuesto a renunciar al cargo de tesorero, que le fue designado por los senadores corderistas, si ello ayuda a solucionar el conflicto. En medio de la disputa, Jorge Luis Preciado, coordinador de la bancada panista, afirmó: "vamos a salir unidos todos", y consideró positiva la propuesta de Domínguez. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, BLANCA ESTELA BOTELLO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA OBSERVACIÓN ELECTORAL Y LA ESCUELA DE SALAMANCA/ LEONARDO VALDÉS ZURITA

A la creciente complejidad de la administración electoral no ha correspondido un desarrollo similar de las instancias de capacitación en la materia. Más aún, debemos reconocer que son pocas las instituciones y proyectos educativos que se han propuesto, de manera sistemática y estructurada, contribuir a elevar la capacitación de autoridades, especialistas y observadores electorales. Uno de los proyectos más recientes orientados hacia este tipo de capacitación, es la creación de la Escuela de Observación Electoral que se ha instrumentado en la Universidad de Salamanca, España. El objetivo de la Escuela es capacitar a potenciales observadores en las herramientas básicas que les permitan participar en una Misión de Observación Electoral y entrenarlos para desarrollar exitosamente las tareas que ello implica. Esta escuela es producto del esfuerzo compartido entre el Instituto de Iberoamérica y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de Estados Americanos (OEA), en colaboración con el Instituto Federal Electoral, el Centro Cárter de Estados Unidos, International IDEA, la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Fundación Chile-España/Cátedra Chile. Otro proyecto destacable en materia de capacitación y apoyo a la observación electoral es el que realiza el IFE en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Oficina en México del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con el apoyo de otros organismos como IDEA Internacional, la UNIORE, la ACEEEO y CAPEL, por mencionar algunos. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, LEONARDO VALDÉS ZURITA)

PEPE GRILLO

¿Se podrá retomar el camino de las reformas después de las elecciones? El senador Emilio Gamboa, coordinador del grupo parlamentario del PRI, piensa que sí. Una vez superados los procesos electorales, el país debe retomar su clima de armonía, paz, trabajo y justicia, pidió el legislador. Hay una agenda legislativa muy abultada que aguarda a que los legisladores le presten atención. Ahí está, por ejemplo, la reforma financiera que casi todos elogiaron, pero que sigue en el aire. A partir de hoy el tema de las elecciones pasa a los organismos electorales, incluido el Tribunal. Los partidos tienen mucho trabajo pendiente. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

EL RECUENTO DE LOS DAÑOS/ GUILLERMO ORTEGA

Los partidos políticos cosechan este lunes lo que sembraron a lo largo de los últimos meses. Cada quien lo suyo. En las elecciones de ayer compitió un partido, el Revolucionario Institucional, inmerso en una racha ganadora que propicia disciplina y trabajo conjunto; pero que no puede, aunque quisiera, mantener desde Los Pinos un control férreo sobre cada plaza. Compitió otro partido, el de la Revolución Democrática, al que parece venirle bien el papel de víctima. También participó el Partido Acción Nacional que todavía no digiere la derrota del año pasado y ya tiene que dar explicaciones de nuevos descalabros. Lo que viene para el PAN es una batalla inmisericorde por lo que queda de la franquicia, por el dinero público que reciben, entre la banda afín a Calderón Hinojosa y los aliados del todavía dirigente nacional, Gustavo Madero, quien, acorralado, aceptó todo tipo de ayuda, incluso de personajes como Miguel Ángel Yunes, que opera políticamente en una zona de neblina de alto riesgo. La tarea este lunes es hacer el recuento de los daños y preparar los expedientes, que no serán pocos, de las elecciones que seguirán su camino hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, OPINIÓN, GUILLERMO ORTEGA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

PUNTO DE VISTA/ URGE CRECER/ ISAAC KATZ

Ayer se celebraron elecciones en 14 entidades federativas, en las cuales un conjunto de ciudadanos eligieron a determinados individuos que les prometieron que se estaban postulando porque lo que buscaban era hacer el bien para su estado o su municipio. En realidad, ayer se eligieron a una bola de rentistas que muy poco les interesa el bienestar de su comunidad. Los próximos días, como pasa en cualquier elección en México, habrá acusaciones e impugnaciones que terminarán resolviéndose en los tribunales; en fin. Ahora ya es tiempo de retomar la agenda centrada en lo que realmente le interesa a la mayoría de la población, que es la del crecimiento económico. (EL ECONOMISTA, P. 63, OPINIÓN, ISAAC KATZ)

LA DIVISA DEL PODER/ PACTO Y REFORMAS CON SÍNDROME POSTRAUMÁTICO/ ADRIÁN TREJO

Independientemente de las declaraciones triunfalistas de los presidentes de los partidos políticos sobre las elecciones de ayer, lo que sigue al proceso será más que interesante. En principio está, desde luego, la vigencia del Pacto por México. El presidente del PAN, Gustavo Madero, aseguró nuevamente que el acuerdo está en riesgo debido a las "viejas prácticas priístas" que su partido detectó durante la jornada electoral. Esto, desde luego, le pone presión al Pacto, pues se entiende que más de una docena de resultados llegarán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre ellos el de la elección de gobernador en Baja California, en donde el PRI y el PAN se anunciaron triunfadores anoche mismo. El Pacto vivió un impasse debido a las elecciones y se esperaba que los problemas de la jornada no fueran graves como para detener las negociaciones en la mesa. Pero eso se sabrá hoy por la tarde, cuando el PAN y el PRD realicen su corte de caja y decidan si "las viejas prácticas del PRI", que denunciaron ayer, pueden ser superadas u olvidadas. (EL FINANCIERO, P. 31, POLÍTICA, ADRIÁN TREJO)

INDICADOR POLÍTICO/ CARLOS RAMÍREZ

Como si no hubiera habido ya alternancia en la Presidencia de la República, disminución del poder electoral del PRI y organismos electorales autónomos del Estado, las votaciones de ayer domingo en trece estados de la República hicieron trizas el sistema electoral. El PAN y el PRD convirtieron elecciones no estratégicas en las votaciones del fin del mundo pero a costa de desgastar la credibilidad del aparato electoral ante los ciudadanos. El asunto de fondo se localizó en el temor al factor Peña Nieto en el regreso del PRI a algunas posiciones de la República. La experiencia de la elección no estratégica de 2013 obliga a los partidos a rehacer toda la estructura electoral. Lo malo para los partidos es que carecen de tiempo político y estarán dominados por las pasiones postelectorales. Un indicio revela el horizonte político incierto del sistema electoral: pese a una orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el PAN y el PRD se negaron a acatar la urgencia nombrar al consejero electoral del IFE que debe de sustituir a Sergio García Ramírez. Las razones son lo de menos; al final, los partidos siguen demostrando desconfianza en la estructura electoral que depende de ellos. (EL FINANCIERO, P. 28, POLÍTICA, CARLOS RAMÍREZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

POR CORREO ELECTRÓNICO

Pasado el zafarrancho electoral en 14 de las 32 entidades del país, que renovaron legislaturas y gobiernos municipales, incluida Baja California, que eligió además gobernador, y el Distrito XVII de Cajeme, Sonora, con elección extraordinaria, es deseable que las aguas vuelvan a su cauce y que legisladores de todos los partidos se pongan a trabajar para analizar y aprobar las reformas que urgen al país. De ahí la importancia de convocar a los dos periodos extraordinarios de sesiones, uno en julio y otro en agosto. El problema es que ya se escuchan voces en el Senado de la República de querer incumplir el compromiso que hicieron público los coordinadores de los grupos parlamentarios del Senado y de la Cámara de Diputados, el 12 de junio. No debería de ser así, pero desafortunadamente el interés partidista y su corta visión política venció a los partidos de oposición que firmaron el Pacto por México con el compromiso de sacar adelante las reformas necesarias para transformar el país. De llevarse a cabo el extraordinario, se analizarán y discutirán cinco temas: elección del consejero faltante en el IFE, control de la deuda de los estados, Código Federal de Procedimientos Penales Único, autonomía del IFAI y una reforma para facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de registros inmobiliarios. En el caso de la elección de consejero faltante del IFE, existe un incidente de inejecución de sentencia que presentaron diputados del PRI ante el Trife (sic), mismo que podría reactivarse en caso de que azules y amarillos saboteen y bloqueen la elección a que los diputados están obligados. (LA PRENSA, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

DE FRENTE Y DE PERFIL / ¿QUÉ SIGUE?/ RAMÓN ZURITA SAHAGÚN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fue creado como última instancia en la que se diriman las impugnaciones de todo tipo de comicios. Desde entonces, se han invalidado dos elecciones para gobernador (Tabasco y Colima) y han quedado satisfechos con sus laudos, la mayoría de las veces, los partidos políticos. Es la instancia a la que tendrán que recurrir aquellos candidatos y partidos inconformes con los resultados de la jornada electoral de ayer. El proceso electoral celebrado en 14 estados del país y en un distrito local de Sonora, está considerado como uno de los más atípicos de los años recientes, ya que dejó como herencia una serie de lecciones que deberán ser consideradas para futuros comicios, para la readecuación de la Ley Electoral y para evitar situaciones similares en lo futuro. (DIARIO IMAGEN, P. 3, ECONOMÍA, RAMÓN ZURITA SAHAGÚN)

TRAS LA PUERTA DEL PODER/ ROBERTO VIZCAÍNO

Las elecciones realizadas ayer en 14 estados concluyeron anoche con una declaratoria del presidente del tricolor, César Camacho Quiroz, de un contundente triunfo de su partido en la gubernatura en Baja California y en la mayoría de los mil 373 cargos en juego. De igual manera daba como un triunfo para los candidatos de su partido las alcaldías más importantes como son: Aguascalientes, Chihuahua y Ciudad Juárez; Oaxaca capital, Veracruz, puerto, Jalapa, Benito Juárez-Cancún, Pachuca, Durango-capital, Gómez Palacio, Reynosa, Tampico, Saltillo, Tlaxcala y Zacatecas-capital. La única capital importante que daba anoche por perdida era Puebla, donde anunció que habrá impugnación ante el Trife (sic) por la interferencia por demás documentada del gobernador Rafael Moreno Valle a favor del candidato panista Antonio Gali Fayad. (DIARIO IMAGEN, P. 5, OPINIÓN, ROBERTO VIZCAÍNO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS/ ORTIZ TEJEDA

Alguien me reclama: no seas monotemático, ya olvídate del CCH, al menos, como los huelguistas, tómate y danos vacaciones. Se te quedan muchos asuntos pendientes, en tu compu hay cientos de temas que murieron de viejos. Exhuma el asunto del Instituto Nacional de Migración (INM), el de la señora Pérez-Jaén Zermeño (o como finalmente se llame), comisionada del IFAI, el del presidente del Tribunal Federal Electoral (sic). ¿No que te ibas a aventar el tiro de hablar bien de algunos funcionarios priístas y de un gobernador perredista? ¿Y el gafe de aquel secretario de Gobernación que, tratando de hacer méritos, evocó la leyenda: Der rattenfänger von Hameln para explicar todas las ratas que encontró a su llegada a la secretaría de la gobernanza? Y, finalmente, para que le quites lo denso a tus columnetas, explica por qué insistes en afirmar que en tu pueblo son insuperables en la adjudicación de apodos, motes, alias o sobrenombres. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ORTIZ TEJEDA)

REVISTAS

PREGUNTAS PARA EL PAN/ ALBERTO ALONSO Y CORIA Y PALMIRA TAPIA

El 15 de mayo de 2013 el grupo parlamentario del PAN presentó ante la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma constitucional que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales. De la iniciativa se ha destacado la propuesta de creación del Instituto Nacional Electoral (INE), en sustitución tanto del IFE como de los 32 institutos electorales. Parece suponerse como cuestión lógica que, en virtud de que el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, “si bien perfectibles”, han mostrado un “desempeño independiente del poder político y de carácter primordialmente técnico”, un órgano que igualmente cuente con autonomía constitucional pero que se encargue de organizar los comicios federales y locales, y en su caso, de resolver todas las impugnaciones electorales en ambos niveles, será un contrapeso real a los grupos de influencia política y económica en la esfera local. Tanto la creación de un nuevo instituto electoral, como la propuesta de que el TEPJF sea la autoridad responsable de resolver las impugnaciones de todos los procesos electorales son justificadas desde el punto de vista de la equidad electoral y de la consolidación democrática en los estados. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 20-25, ALBERTO ALONSO Y CORIA Y PALMIRA TAPIA)

LENTE BLANQUIAZUL/ FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL

En el contexto de la discusión sobre una posible reforma electoral, Fernando Rodríguez Doval, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), destacó la histórica labor de este instituto político en la consolidación de las instituciones democráticas de México. Al respecto, precisó que el blanquiazul demandó la creación de un instituto electoral que no dependiera del gobierno, así como de un Tribunal Federal Electoral y de una credencial de elector con fotografía. Dichas modificaciones derivaron en elecciones equitativas y competitivas, que darían paso a la alternancia en el Poder Ejecutivo en 2000. Sin embargo, contrastó la democratización alcanzada en el ámbito federal con las carencias electorales locales, poniendo como ejemplo el control ejercido por los gobernadores sobre los organismos comiciales estatales. “A partir de esta realidad, el PAN ha propuesto que el IFE, con el nuevo nombre de Instituto Nacional Electoral (INE), asuma la organización de los procesos locales y que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sea la única instancia en materia de justicia electoral. Hoy vemos que el IFE y el TEPJF, a pesar de ser perfectibles en muchos sentidos, han mostrado un desempeño más independiente del poder político que los institutos y tribunales locales, y de carácter primordialmente técnico. Además, están sujetos de forma permanente al control y escrutinio de la opinión pública”. (VOZ Y VOTO, P. 17-19, NACIONAL, FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

BERENJENAL DE PROPUESTAS/ JOSÉ WOLDENBERG

José Woldenberg, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se refirió a la reforma política de 2012, así como a las propuestas de reforma electoral surgidas en el seno del Pacto por México. Sobre la propuesta de crear un Instituto Nacional de Elecciones (INE), cuestionó que si el principal motivo para pretender la desaparición de los institutos locales es su falta de autonomía con respecto a los gobernadores, “¿no sería entonces pertinente legislar para apuntalar su independencia? ¿Por qué acabar con el esquema federalista que se asienta en la Constitución y que bien o mal ha permitido comicios competidos y fenómenos de alternancia en todos los niveles? ¿No terminaremos convirtiendo conflictos locales acotados en conflictos federales expansivos? ¿La receta realmente es la adecuada para el diagnóstico? Además ya existe un Tribunal federal que tiene la última palabra sobre los conflictos locales. ¿No sería mejor –reformando el artículo 116 de la Constitución– ampliar la base de coincidencias de las legislaciones electorales locales y mantener como un techo la labor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación?” El especialista en la materia ponderó la conveniencia de descargar al IFE de sus atribuciones de juez y fortalecer su labor administrativa, al tiempo que la vía jurisdiccional sea reforzada, “subrayando la definitividad de las etapas y actos del proceso electoral y estableciendo con claridad que el TEPJF, en todo caso, debe resolver en definitiva los asuntos que lleguen a su mesa, tratando de acabar con el pin pon perverso que desgasta al Instituto y al Tribunal”. (VOZ Y VOTO, P. 6-10, NACIONAL, JOSÉ WOLDENBERG)

LA PRIMACÍA DEL INTERÉS PÚBLICO/ ADRIÁN GALLARDO

Sin echar las campanas al vuelo, el Pacto por México se ha venido acreditando como un eficaz instrumento de concertación política para impulsar las reformas que México necesita. Los 95 compromisos del Pacto y los once puntos de su adendum representan una ambiciosa agenda de transformación nacional que incluye las demandas más sentidas de los mexicanos. En los últimos años, México avanzó de manera muy significativa en el reto democrático. Con base en el estudio Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano, coordinado por Luis Carlos Ugalde y auspiciado por el Centro de Estudios Espinoza Yglesias, se pueden identificar cinco fortalezas de nuestro sistema electoral: la eficacia del IFE para organizar elecciones; la ciudadanización de los órganos electorales, desde la integración de casillas, hasta el Consejo General del IFE; la agilidad en las estimaciones y cómputo de los votos; mayor equidad en la cobertura informativa de campañas electorales, y la certidumbre que representa la credencial para votar con fotografía. Así, con una nueva legislación electoral, un IFE autónomo y ciudadanizado, un Tribunal Electoral profesional e independiente, nuevas reglas de financiamiento público a los partidos políticos y de acceso a los medios de comunicación mejoraron las condiciones de la competencia política y de acceso al poder. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 10-13, ADRIÁN GALLARDO)

LEY DE PARTIDOS, ¿PARA QUÉ?/ ALEJANDRO DELINT GARCÍA

Uno de los compromisos que aborda el Pacto por México, en el “compromiso 89”, se refiere a la aprobación de una Ley General de Partidos para dar un marco jurídico estable y claro a la actuación de los mismos tanto en tiempos electorales como en tiempos no electorales. La propuesta no es novedosa, pues en años anteriores se había puesto a discusión la necesidad de crear una ley de partidos políticos en México. Es indispensable hacer un minucioso análisis del Cofipe, instrumento jurídico que se encarga de regular en su libro segundo, con 86 artículos, un gran abanico de asuntos referentes a partidos políticos como: su registro ante el IFE; la prohibición de que organismos gremiales participen en la creación de partidos; la definición de asuntos internos de los partidos políticos que constituyen una frontera para la actuación en funciones de control de esa vida interna por parte del Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 32-33, ALEJANDRO DELINT GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

PARA LECTORES Y ELECTORES/ VACANTE EN EL CONSEJO DEL IFE

Ante la negativa de las bancadas del PAN y del PRD en San Lázaro a dar su voto a alguno de los cinco finalistas para ocupar la vacante que dejó la renuncia de Sergio García Ramírez, tres diputados del tricolor acudieron a la Sala Superior del TEPJF para pedirle que proteja su derecho a votar por el nuevo consejero. En su sentencia, los magistrados ordenaron a la Comisión Permanente que “de inmediato” convoque a la Cámara de Diputados a sesiones extraordinarias para concluir el procedimiento de elección del consejero faltante. Pero donde el Tribunal escribió “de inmediato”, los padres de la patria leyeron “cuando se pueda”, y lo harán, si pueden, en el primer periodo extraordinario, que tendrá lugar a partir del 15 de julio. (VOZ Y VOTO, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN)

CAMBIOS OBLIGADOS/ JOSÉ LUIS VÁZQUEZ ALFARO

En agosto vence el plazo que el órgano reformador de la Constitución concedió a las cámaras del Congreso de la Unión y a los poderes legislativos de las entidades federativas para adecuar diversas leyes secundarias en materia política. Para ello es necesario que se expidan leyes para regular los aspectos sustantivos y procedimentales relativos a las candidaturas independientes, la consulta popular y la iniciativa ciudadana. Además, tienen que adecuarse los siguientes ordenamientos: el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación deberán ser reformados para establecer las facultades del IFE y el TEPJF sobre candidaturas independientes, iniciativa ciudadana y consulta popular; todo ello, como complemento de las nuevas leyes que se expidan al respecto. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 36-37, JOSÉ LUIS VÁZQUEZ ALFARO)

PARA LECTORES Y ELECTORES/ PARA ABRIR LAS PUERTAS DEL PRD

Una docena de jóvenes, entre ellos Adrián Lajous Loaeza, quien pertenecía a Alternativa Socialdemócrata, Mario Arriagada y otros “oenegeneros”, como se llaman a sí mismos, solicitó su ingreso al PRD, formación política que se negó a aceptarlos porque desde hace quince meses está cerrada la afiliación debido al temor de que una u otra tribu infle el padrón para fortalecer su posición dentro del partido. Pero los muchachos insistieron y ante la reiterada negativa consideraron que se buscaba coartar su derecho a militar en el partido que les diera la gana y recurrieron al Tribunal Electoral, que luego de 11 meses ordenó al PRD aceptar a estos ciudadanos que no están dispuestos a ser marginados. Para saber más sobre el cierre de puertas, los interesados pueden consultar la página www.democracia-deliberada.tumblr.com (VOZ Y VOTO, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN)

TRES DÉFICITS/MANUEL CAMACHO SOLÍS

El sistema político mexicano tiene tres déficits democráticos que reducen su efectividad, lastiman su legitimidad y lo llevan permanentemente a repetir los ciclos de entusiasmo, frustración que ha terminado por causar graves daños a la nación. Los tres déficits, electoral, de gobernabilidad y de rendición de cuentas, abarcan el conjunto del sistema, aunque algunas de sus partes funcionen razonablemente bien. La debilidad del gobierno también se ha querido compensar con interferencias directas del Ejecutivo en los procesos electorales, ya sea como ocurrió en el 2006 conforme al dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o con el uso de la información y los instrumentos judiciales para incidir negativamente en las campañas de sus adversarios políticos, como ha sucedido en diversas elecciones estatales. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 25-28, MANUEL CAMACHO SOLÍS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

CÓDIGO MODELO DE ÉTICA JUDICIAL ELECTORAL

En la revista Voz y voto se incluyó un encarte del Código Modelo de Ética Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través del cual se establecen los principios y valores que regirán la actuación y labor de los encargados de impartir justicia en esta materia, mismo que fue presentado durante el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales que se celebró en Monterrey, Nuevo León, a finales de mayo. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 31, TEPJF)

ELECCIONES ESTATALES 2013

SALA GUADALAJARA

BAJA CALIFORNIA

AVENTAJA EN BAJA CALIFORNIA LA ALIANZA PAN-PRD

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC), con 90.33% de las casillas computadas, Francisco Vega de Lamadrid, candidato de la coalición Unidos por Baja California (PAN-PRD-Nueva Alianza-PEBC), se perfila como el triunfador de la elección de gobernador en dicha entidad al obtener 47.23% de la votación emitida. Su oponente más cercano, Fernando Castro Trenti, postulado por la alianza Compromiso por Baja California (PRI-PVEM-PT-PES), consiguió, hasta el momento, 44.04% de los sufragios. Sin embargo, pasada la medianoche de hoy, al reanudarse la sesión del Consejo General del IEPCBC, el ingeniero que se encargó de realizar el sistema operativo del PREP reconoció que su mecanismo tenía un error algorítmico, por lo que los porcentajes que se le acreditan a los candidatos pueden cambiar. Los consejeros del organismo comicial local determinaron que dicho ejercicio estadístico culminara, especificando que sus resultados no podían ser tomados como referencia oficial. Por esa razón, la alianza encabezada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) adelantó que solicitará el recuento total de votos. (MILENIO DIARIO, P. 1, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM)

PRI Y PAN SE DECLARAN GANADORES EN BAJA CALIFORNIA

Minutos después del cierre de casillas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció que de acuerdo con la información recabada en las encuestas de salida, Fernando Castro Trenti, candidato a gobernador por Baja California, aventaja por tres puntos a su principal contrincante, Francisco Vega de Lamadrid. En conferencia de Prensa, César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, dijo que el pueblo y la ciudadanía han decidido que su próximo gobernador sea Castro Trenti. Comentó que las tendencias, hasta el momento, no le favorecen a su partido en el municipio de Rosarito, pero sí en los otros cuatro municipios, en los que la ventaja es clara. Momentos después, el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero indicó, también en conferencia de prensa, que su candidato a la gubernatura de Baja California, Francisco Vega de Lamadrid, tiene cinco puntos porcentuales de ventaja, de acuerdo con las encuestas de salida, sobre el abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Fernando Castro Trenti. Madero afirmó que a pesar de todas las irregularidades cometidas por el PRI, Acción Nacional ganó la elección. (EL UNIVERSAL.COM, REFORMA.COM)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

NADIE TIENE ELEMENTOS PARA DECLARARSE GANADOR: IEPC DE BAJA CALIFORNIA

César Castro, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC), dijo que ningún partido tiene elementos para declararse ganador en los comicios para gobernador en Baja California. Por ello llamó a los candidatos y líderes de las coaliciones Unidos por Baja California (PAN-PRD-Nueva Alianza-PEBC) y Compromiso por Baja California (PRI-PVEM-PT-PES) a "no hacer pronunciamientos irresponsables" sobre supuestas ventajas o triunfos. Luego de que los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho, y de Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, han declarado el triunfo de sus candidatos Fernando Castro Trenti y Francisco Kiko Vega en los comicios de este domingo, los exhortó a tener prudencia, paciencia y ser tolerantes. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

CHIHUAHUA

DECLARA PRI CARRO COMPLETO EN JUÁREZ

Adriana Terrazas, presidenta del Comité Directivo Municipal (CDM) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que el triunfo del tricolor es "irreversible" en la elección a la presidencia municipal, Sindicatura y los ocho distritos de Ciudad Juárez, Chihuahua. En algunas casillas, agregó, la votación fue dos a uno y en otras hasta de tres a uno, por lo que dijo que sólo resta esperar las actas de escrutinio para oficializar el triunfo. En tanto, Enrique Serrano Escobar, candidato del PRI a la alcaldía de Ciudad Juárez, tras proclamarse ganador dijo que no ve motivo alguno para que esta elección y su resultado se judicialice, y que los juarenses ya decidieron. (REFORMA.COM)

DURANGO

PRI AVANTAJA EN DURANGO

De acuerdo con datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con 103 actas computadas, en el municipio de Durango el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene 11 mil 675 votos; el Partido Acción Nacional (PAN), 9 mil 753, Movimiento Ciudadano (MC) 3 mil 211 y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) 841 sufragios. (EL UNIVERSAL.COM)

SINALOA

AVANTAJA COALICIÓN PRI-PVEM-NUEVA ALIANZA EN SINALOA

En un lento conteo de votos, con 3.10 % de las casillas computadas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) coloca con una ligera ventaja a la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza, en siete alcaldías, en tanto que la alianza PAN-PRD-PT se mantiene adelante en las presidencias municipales de Angostura, Guasave, Mocorito y Rosario. En tanto que en los datos preliminares de sólo 14 de los 24 distritos electorales, en nueve de ellos el bloque PRI-PVEM-Nueva Alianza lleva una pequeña ventaja, en tanto que la coalición PAN-PRD-PT, le favorecen los cómputos en cinco distritos. (EL UNIVERSAL.COM)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

SONORA

PRI PERFILA TRIUNFO EN SONORA

Rossana Cobo, candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el Distrito XVII en Sonora, se perfila como ganadora de la elección extraordinaria. La priísta aventajaba con 40 puntos a Fructuoso Méndez, aspirante del Partido Acción Nacional (PAN), de acuerdo con información de las autoridades electorales, con 28% de las actas contabilizadas. (EL UNIVERSAL.COM)

SALA MONTERREY

AGUASCALIENTES

PAN Y PRI SE DECLARAN TRIUNFADORES EN COMICIOS PARA ALCALDÍA DE AGUASCALIENTES

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) anunciaron su victoria en las elecciones para la alcaldía de Aguascalientes. Con 50% de los votos computados, panistas y perredistas celebraron el triunfo de su candidato Martín del Campo. Mientras J. Guadalupe Ortega Valdivia, dirigente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, anunció la victoria de su candidato Francisco Chávez y agradeció a todos los que había depositado su confianza en él. (LA JORNADA DE AGUASCALIENTES.COM, REDACCIÓN)

COAHUILA

YA HAY 12 GANADORES DE LAS 38 ALCALDÍAS DE COAHUILA

Al computarse en Coahuila 100% de los votos, ya se perfilan los primeros ganadores de las elecciones. En el municipio de Guerrero la victoria es para Francisco García Castells Alanís, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 53.83% de los votos. En Abasolo el triunfo es para el candidato priísta Tomás Lerma Ortiz, mientras que en Sacramento Juan Antonio Velasco Lozano del PRI aventaja con 51.5 por ciento. En Hidalgo y Juárez los triunfos son para los aspirantes del PRI, Sergio Lévano Jiménez y Carlos Alberto Chacón Madrid, En el Municipio de La Madrid, con 40.5% de los votos el ganador es Víctor Enrique Herrera San Miguel y Villa Unión fue ganado por el Partido Acción Nacional (PAN), cuyo candidato es Ezequiel Fuentes Muñoz. (ZÓCALO.COM)

PAN AVANTAJA EN NUEVO LAREDO

En Nuevo Laredo, el Partido Acción Nacional (PAN) lleva una ventaja considerable en el conteo de votos preliminares sobre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con una diferencia de dos a uno y en algunos casos de tres a uno en todas las casillas contabilizadas hasta el momento. (EL UNIVERSAL.COM)

SARO RECONOCE EL TRIUNFO DE RICARDO AGUIRRE

El priísta Ricardo Aguirre se proclamó ganador de las elecciones para presidente municipal de Ramos Arizpe y anunció que hoy mismo emprenderá una cruzada por la unidad del municipio. En presencia de miles de ramosarizpenses, Aguirre ratificó su promesa de sacar la inversión española de la empresa operadora de agua, recuperar el sistema de recolección de basura y entregar computadoras a los estudiantes de este municipio. En rueda de prensa, el panista Ernesto Saro aceptó que los resultados no le favorecían. (ZÓCALO.COM)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

ZACATECAS

VENTAJA PARA EL PRI EN DOS ALCALDÍAS

Los primeros porcentajes de los conteos electorales en el Programa de Resultados Preliminares (PREP) del Instituto Estatal Electoral de Zacatecas (IEEZ) posicionan a los candidatos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) a la cabeza en las alcaldías de Zacatecas y Guadalupe, así como en los distritos I y II. (IMAGEN DE ZACATECAS.COM, REDACCIÓN)

SALA XALAPA

OAXACA

RESULTADOS CERRADOS EN LA CAPITAL OAXAQUEÑA

La elección para presidente municipal de la capital oaxaqueña se torna cerrada, de acuerdo con los primeros datos del Programa de Resultados Preliminares (PREP). Hasta las 06:00 horas, el candidato a la presidencia municipal de la coalición Unidos por el Desarrollo (PAN- PRD-PT), Francisco Reyes, se coloca con 35.16% de los sufragios, mientras que el candidato de la coalición Compromiso por Oaxaca (PRI- PVEM), Javier Villacaña Jiménez, lleva 36.75 por ciento. (NOTICIASNET.MX)

QUINTANA ROO

VENTAJA PARA EL PRI EN COMICIOS MUNICIPALES

De acuerdo con el Programa de Resultados Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) para los comicios de presidentes municipales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) lleva una clara ventaja en el cómputo de los votos. En el municipio de Benito Juárez (Cancún), la coalición entre PRI-PVEM-Nueva Alianza, liderada por Paul Carrillo, va adelante con 9 mil 936 votos, contra su contrincante más cercana, Graciela Saldaña, abanderada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que ostenta 5 mil 181 votos. En Othón P. Blanco (Chetumal), el abanderado del PRI, Eduardo Espinosa, tiene 3 mil 561 votos en relación a su contrincante panista, José Hadad, quien lleva mil 942 votos a su favor. (EL UNIVERSAL.COM)

VERACRUZ

PRI PREVÉ TRIUNFO EN PRINCIPALES CIUDADES EN VERACRUZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se proclamó ganador en nueve de las principales ciudades del estado, y aseguró que obtuvo 26 de las 30 diputaciones del Congreso estatal. El presidente del PRI en el estado, Erick Lagos Hernández, dijo que sus candidatos ganaron las alcaldías de Boca del Río, Veracruz, Coatzacoalcos, Córdoba, Orizaba, Tuxpan, Poza Rica, Minatitlán y Papantla. Con base en sus encuestas de salida, el líder estatal del PRI sostuvo que sus candidatos se llevan 26 de las 30 diputaciones. (EL UNIVERSAL.COM)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

SALA DISTRITO FEDERAL

PUEBLA

PREP DA VENTAJA A GALI FAYAD EN PUEBLA

Con 2.33% de las boletas computadas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) da ventaja al candidato de la coalición Puebla Unida (PAN-PRD-Nueva Alianza-Compromiso por Puebla), Antonio Gali Fayad, por lo que su equipo celebró su virtual triunfo como próximo presidente municipal de la capital. Hasta el momento Gali Fayad concentra 49.26% de los votos, frente a 40.88% de su adversario Enrique Agüera Ibáñez, de la alianza 5 de Mayo (PRI-PVEM). El candidato del Partido del Trabajo (PT), Miguel Ángel Ceballos obtiene hasta el momento 3.01 por ciento. (EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN)

TLAXCALA

CONTEO INOPERANTE EN TLAXCALA

A tres horas de finalizada la elección, el Sistema de Acopio de Resultados de la Jornada Electoral (SARJE) en el Instituto Electoral de Tlaxcala (IET), creado por el área de informática del organismo electoral, se mantiene inoperante. La página consultada, ietlax.org.mx, hasta el momento no ha arrojado resultados de la jornada, sólo se tiene el reporte de la presidencia municipal de Calpulalpan, donde se da el resultado preliminar de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) obtuvo el triunfo. El SARJE fue creado desde hace una década para evitar el gasto que genera el Programa de Resultados Preliminares (PREP). (EL UNIVERSAL.COM)

SALA TOLUCA

HIDALGO

PRI AVENTAJA EN 18 DISTRITOS EN HIDALGO

Con 84.74% de las actas contabilizadas por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo se perfila para obtener las 18 curules que se disputaban en el Congreso local. El nivel de participación en la elección superó el 30 por ciento. Destacan los distritos de Pachuca I y Pachuca II, que actualmente se encuentran en manos de la oposición con la perredista Sandra Ordaz y la panista Yolanda Telleria. (EL UNIVERSAL.COM)

PRINCIPALES INCIDENTES DE LA JORNADA ELECTORAL

- En **Veracruz** se registró la muerte de Ramón Anuar Valencia, militante priísta, quien, de acuerdo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal, fue alcanzado por proyectiles de arma de fuego, por lo que fue trasladado herido al hospital de Entabladero, donde falleció.
- Los partidos del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Alternativa Veracruzana (AVE) denunciaron otras irregularidades como la negativa al acceso de sus representantes a las mesas de votación y retraso en la instalación de casillas.

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

- En la sesión del Instituto Electoral Veracruzano (IEV), Rafael Carvajal Rosado, representante del Partido del Trabajo (PT), manifestó su preocupación por la presencia de vehículos identificados con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Jalacingo, por lo que pidió poner atención en esa región del sur del estado y que hubiera presencia de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) local.
- En Las Choapas, el Partido Acción Nacional (PAN) denunció ante el Consejo Municipal Electoral que a siete representantes de ese instituto político no se les permitió ingresar a las mesas de casilla, a pesar del nombramiento que recibieron del órgano electoral.
- En **Quintana Roo**, Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), indicó que en Benito Juárez, Cancún, la Policía Municipal detuvo a un grupo de choque de 45 ex policías, a quienes Roberto Borge, gobernador de extracción priísta, pretendía liberar.
- En **Aguascalientes**, mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció la llegada de 200 panistas de Guanajuato para, presuntamente, reventar la elección, Antonio Martín del Campo, abanderado del PAN-PRD a la alcaldía de la capital, señaló la llegada de una marea roja del Estado de México para apoyar al tricolor y tratar de enturbiar el proceso.
- En **Oaxaca**, Isidoro Yescas, director del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC), informó sobre el robo de dos paquetes electorales en el municipio de Santo Domingo Petapa.
- Francisco Reyes, candidato del PAN-PRD-PT, denunció una agresión a su casa de campaña por la que fueron detenidas dos personas, pero que no pasó a mayores. También dijo haber recibido una amenaza vía telefónica, pero confió en que esto no altere el proceso electoral.
- La Procuraduría de Justicia del Estado (PGJE) informó de la aprehensión de un grupo armado que fue sorprendido encañonando a un grupo de militantes del PRI, en el Municipio de San Marcos Tlapazola.
- En tanto, la Fiscalía de Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Oaxaca reportó la integración de al menos 44 averiguaciones previas y 33 actas circunstanciadas, durante el desarrollo del proceso electoral en la entidad.
- En **Hidalgo**, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) informó que en la comunidad Oxale, en Huejutla, no se permitió la instalación de una casilla para recibir 80 votos.
- En Pachuca se reportó una balacera en la que un policía federal fue herido, aunque no se ha confirmado que tenga que ver con el proceso electoral.
- En **Baja California**, un artefacto explosivo fue lanzado por la madrugada al domicilio de Leticia Castañeda, candidata a regidora de Tijuana por el Partido Encuentro Social (PES), el cual incendió un vehículo de su propiedad.
- El alcalde de Mexicali, Francisco Pérez Tejada, denunció que alrededor de 300 vehículos procedentes de Sonora están ingresando al estado, presuntamente enviados por el gobernador Guillermo Padrés, para operar a favor de los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN).
- En **Chihuahua**, Gustavo Madero, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), acusó que no pudo votar porque la casilla que le correspondía estaba cerrada con candado e indicaba un cambio de dirección a un domicilio que no existe.

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 8 DE JULIO DE 2013

- En Torreón, Coahuila, el alcalde Eduardo Olmos informó de detonaciones de arma de fuego en la colonia Ampliación Los Ángeles, localizada en el norte de la ciudad. Tras depositar su voto, el presidente municipal dijo que aún no tenía mayores datos sobre este reporte y que se trasladaría a la dirección de Seguridad Pública Municipal para tener mayores detalles al respecto.
- Un hermano del candidato panista a presidente municipal de Lerdo, Durango, fue detenido junto con otros cuatro militantes por elementos de la Policía Estatal Preventiva, informó Víctor Hugo Castañeda Soto, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN).
- También en **Durango**, durante la madrugada, se realizaron llamadas telefónicas en las que se invitaba a votar a favor de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en una acción de guerra sucia que puede haber sido implementada por el Partido Acción Nacional (PAN) o el Partido del Trabajo (PT), denunció públicamente, Otniel García Navarro, dirigente estatal tricolor.
- José Luis López, representante del Partido Acción Nacional (PAN) en el consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, denunció la detención de dos militantes panistas en el municipio de Gómez Palacio sin que se haya justificado su arresto.
- En el cierre de las casillas de votación, representantes de los partidos políticos ante el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP), denunciaron actos violentos y obstrucción de instalación de casillas en distintos municipios poblanos.
- En San Martín Texmelucan se reportó un lesionado por arma de fuego, presumiblemente colaborador del candidato Rafael Núñez, de la coalición Puebla Unida. En esta zona se registraron detonaciones durante el desarrollo de la jornada electoral, por lo que se solicitó el refuerzo de los operativos a fin de contener posibles sucesos violentos.
- En tanto, en el municipio de Tecali de Herrera se suspendió parcialmente la elección debido a la intromisión de un sujeto identificado con el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), quien violentó el proceso. Posteriormente, se retiró de manera pacífica e incluso solicitó su derecho al voto.